



Ultima Hora

Información que nos transmite el Secretario General de la FEMP tras las reuniones de las Comisiones de Seguridad y de Función Pública:

- Posicionamiento firme, unánime y totalmente favorable por el anticipo de la edad de jubilación de la policía local, facultando al Presidente de la Institución para dirigirse al Gobierno en esos términos instando eliminar la tasa de reposición de efectivos, el techo de gastos por los costes sociales de la aplicación de la medida y estableciendo medidas compensatorias o bonificaciones por aquellos que habiendo generado el derecho de poder jubilarse al alcanzar la edad correspondiente no ejerciten su derecho a jubilarse.
- Instar al Gobierno para que apruebe con la mayor diligencia y celeridad posible el correspondiente Real Decreto contemplando los preceptos descritos y en los términos que se hizo con los Bomberos, sin perjuicio alguno de tener un Gobierno en funciones.
- En la Junta de Gobierno a celebrarse el próximo 27 en la FEMP será ratificado lo acordado por las Comisiones.



Ultima Hora

Información que nos transmite el Secretario General de la FEMP tras las reuniones de las Comisiones de Seguridad y de Función Pública:

- Posicionamiento firme, unánime y totalmente favorable por el anticipo de la edad de jubilación de la policía local, facultando al Presidente de la Institución para dirigirse al Gobierno en esos términos instando eliminar la tasa de reposición de efectivos, el techo de gastos por los costes sociales de la aplicación de la medida y estableciendo medidas compensatorias o bonificaciones por aquellos que habiendo generado el derecho de poder jubilarse al alcanzar la edad correspondiente no ejerciten su derecho a jubilarse.
- Instar al Gobierno para que apruebe con la mayor diligencia y celeridad posible el correspondiente Real Decreto contemplando los preceptos descritos y en los términos que se hizo con los Bomberos, sin perjuicio alguno de tener un Gobierno en funciones.
- En la Junta de Gobierno a celebrarse el próximo 27 en la FEMP será ratificado lo acordado por las Comisiones.